

El uso de las cabinas de uñas podría causar cáncer de piel, lo advierte una investigación difundida en la prestigiosa revista Nature

22 febrero, 2023



Un grupo de científicos alertó que la utilización de las lámparas de luz ultravioleta empleadas para conseguir un esmalte resistente incrementa el riesgo de contraer melanoma. Realizaron experimentos en cultivos celulares representativos de lo que puede ocurrir en la piel humana.

En un trabajo publicado por investigadores estadounidenses en la revista Nature en enero de 2023, un grupo de científicos encontró que la irradiación de un secador de esmalte de uñas

UV causa altos niveles de especies reactivas de oxígeno y disfunción mitocondrial. Estos efectos incrementan las chances de contraer melanoma, una de las formas más metastásicas del cáncer. Si bien los experimentos se realizaron en cultivos celulares son representativos de lo que puede ocurrir en la piel humana. Desde la Agencia de Noticias Científicas de la UNQ colocamos la lupa para evaluar en detalle un tema que parece de estética, pero es cuestión de piel.

Esmalte resistente... ¿a qué precio?

Las uñas pintadas de diferentes colores son, definitivamente, hermosas. Hoy en día, incluso, hay diseños muy originales que incluyen flores o dibujos más complejos. Sin embargo, cualquier tarea simple, como lavar los platos, atenta contra la integridad y los esmaltes se dañan. En los últimos años se desarrollaron esmaltes en base a gel: tienen una serie de monómeros (como pequeños eslabones de una cadena) que al secarse forman un polímero y se endurecen, por lo que las vuelve más resistentes. El problema es que ese secado implica el uso de lámparas de luz ultravioleta.

La luz ultravioleta (UV) es un tipo de radiación electromagnética. Gran parte de estos rayos están bloqueados por la capa de ozono, de hecho, solo aquellos que alcanzan la superficie terrestre se pueden clasificar en función de su efecto sobre la piel humana. La luz ultravioleta B (UVB) representa alrededor del 10 por ciento de la radiación UV que se encuentra en la Tierra, penetra en la capa externa de la piel e induce lesiones en el ADN. Por el contrario, la luz ultravioleta A (UVA) constituye el 90 por ciento restante, puede penetrar la piel más profundamente y causa poco daño directo al ADN ya que los rayos UVA son poco absorbidos por esta macromolécula.

La radiación UVA no está exenta de efectos adversos: la mayor parte de la toxicidad ambiental de los rayos UVA se ha atribuido al uso de productos comerciales, como las cabinas de

bronceado. Luego de una exposición prolongadas a UVA, las células de la piel tienen más chances de desarrollar carcinoma. La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer ha clasificado a los rayos UVA como carcinógenos. Sin embargo, a pesar de esta advertencia, la radiación UVA se usa ampliamente en productos de consumo como los secadores de esmalte de uñas.

Fuente: Pagina 12, por Agencia de noticias científicas de la UNQ.